

17 Junio 2015

Modera Luis; Acta Antonio e Inma

1ª) Desde el grupo de Organización se informa de que después de analizar las distintas propuestas se decide por una organización que tenga su base en la Asamblea y de ella salgan los distintos grupos de trabajo: Institucional, Comunicación, Municipalismo. Los cuales volcaran en la Asamblea toda la información.

Se decide iniciar con el esquema presentado (**se adjunta**) de forma flexible y ajustarlo después a las necesidades que vayan surgiendo.

Debate: propuesta de un taller sobre gestión del ayuntamiento, en el cual las personas que conocen el funcionamiento del mismo compartan su conocimiento.

.-Conferencias abiertas a la ciudadanía (Centro Cívico...),

.-Un observatorio municipal, con delegados de barrio para que viertan información ,detecten problemas, y tomen contacto con nuestros puntos de anclaje en barrios.

.-Se plantea la definición de áreas de trabajo dentro de cada apartado, lo cual no se ve operativo puesto que somos poca gente, para crear subgrupos.

2ª) Información sobre la **reunión del grupo de Comunicación**: Se adjuntan las archivo con las ideas propuestas por este grupo.

Debate: sobre si el google-groups de difusión debe ser unidireccional o bidireccional.

También se plantea la idea de eliminar el google-groups y cambiar por una lista de difusión

Se lleva a votación: **se aprueba sea google-groups para difusión de forma unidireccional.**

Sobre los debates en la red, se propone que el mejor espacio, sería la web con una pestaña de Foro, donde se puedan abrir distintos hilos de debate.

.- Un reglamento de redes, como instrumento para eliminar publicaciones que no sean apropiadas.

.-Se plantea que los editores de facebook no deben dar sus opiniones personales, sino la construcción de la imagen de León en Común. Se piden colaboración para facebook.

.- Se pide hacer un taller de funcionamiento de redes.

3ª) Santi nos hace una síntesis de cómo se van a desarrollar los 1º acontecimientos en el ayuntamiento: la primera reunión del ayunt. es el 18 de Junio, hay que empezar a tomar decisiones (Se formará la Junta de Portavoces, y habrá un reparto de trabajo en distintas Comisiones) . **Se crea un grupo de apoyo institucional** en el cual están representadas las distintas sensibilidades de LEÓN EN COMÚN. Concha, Ricardo, Rodero, Luis, Yolanda.

**Se vota SI a participar el 30 de junio en la manifestación contra la Ley Mordaza.**

4ª) explicaciones sobre las decisiones tomadas en la asamblea IU del viernes: Se nos comunica que han llegado a un consenso para el representante en la Diputación, 2 años el Concejal de

Garrafe, y otros 2 años el de Pola de Gordon. La idea de ambos es crear un grupo de trabajo para la Diputación.

El debate mantenido reflejo claramente el malestar de la Asamblea de “León En Común” sobre las decisiones tomadas a espaldas de está, por parte de grupos que conforman la coalición como IU y PC. Y se les recuerda que en una coalición electoral todas las partes deben estar representadas en las decisiones que se tomen.

.- Se plantea hacer una Asamblea provincial de EN COMÚN, que toda la coalición respete el Código Ético y que la persona de apoyo al diputado sea elegido por la Asamblea de En Común. Y nombrar una persona de nexo entre IU y En Común.